



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 232

FRAY GERUNDIO

QUITO, 6 DE MARZO DE 1910

¡Unión, Unión!

Tal es el grito que se escucha por todas partes en estos momentos solemnísimos para la patria ecuatoriana.

Pero, ¿quiénes son, señores, los perversos, los desalmados que ponen dificultades á esta unión?

¡Unión, unión! se clama sin descanso.

¿Somos, acaso, los opositores al ignominioso régimen actual, los que estamos á cada paso, á cada hora, á cada minuto creando dificultades al patriotismo, poniendo vallas insuperables á la concordia de los ecuatorianos?

¿Que bien ha dejado de hacer por causa de la Oposición el alfarismo?

¿La Oposición por ventura ha cargado con los fondos destinados á la defensa nacional?

¿La Oposición por ventura derrocha la hacienda pública en sostener espías y garroteros, en vez de emplear esos caudales en la compra de elementos bélicos, *verbí gratia*?

¿La Oposición por ventura es instrumento dócil de las lógicas del Perú?

¿La Oposición por ventura tiene por Mentores á peruanos *sabidísimos*....?

¿La Oposición por ventura mantiene aún á sus órdenes al general Serrano, aquel del río Zarumilla?

¿La Oposición por ventura ha entregado el país á aventureros como Harman y Cía?

¿La Oposición por ventura ha pretendido celebrar contratos con la *Ethelburga*?

¿La Oposición por ventura

ha irrogado á los cuerpos de reserva el grave insulto de darles como jefes á los garroteros?

¿La Oposición por ventura ha dejado en completo abandono el Oriente para que sirva de fácil presa á nuestros enemigos del Sur?

¿Cuántos batallones de voluntarios ha disuelto la Oposición?

Etcétera, etcétera, etcétera. ¡Unión, unión! se grita por todas partes.

¿Y quiénes son los que en esta hora angustiosa para la patria ponen óbices á esta unión?

DEL NATURAL

Con motivo de los derrumbes ocurridos en la línea ferrea, entre Bucay y Narajapata, milla 55, la población de Riobamba se ha visto privada de cuatro correos del sur, siendo digno de anotarse que hasta la fecha no se ha recibido ninguno de los provenientes del Azuay y Loja. El servicio de comunicaciones de estas dos provincias se hace por la villa de Alausí, de cuyo lugar á la capital del Chimborazo no existe interrupción de ningún género que justifique la total incomunicación en que yace esta importante localidad.

Reina, pues, verdadera ansiedad en el pueblo porque se restablezca el itinerario de correos, y al arribo de cada tren la multitud ávida de noticias acude á la oficina postal, en cuyo frontis, sobre negro pizarra y con letras gordas, lee siempre el *lasciate ogni speranza*: «No llegan los correos del Azuay y Loja.»

Este, vuestro humilde cronista, amables lectores, acude igualmente todas las tardes de tren, no á la administración de correos, sino á la estación del ferrocarril, para indagar acerca del servicio de comunicaciones, ansioso de recibir cartas de algún buen vecino de su tierra; con tal motivo en la noche de ayer, á la penumbra de un mal candil y en uno de los vagones del tren, sorprendí la escena siguiente: entré el Interventor de correos de esta ciudad, señor Adalberto Basabe A., honrado y cumplido caballero, y los conductores de valija, N. Hidalgo y Nicolás Ponce, de Quito y Cuenca, respectivamente.

Mientras el primero recibía del último el único correo que acababa de llegar de las provincias azuayas, el segundo, hijo del pueblo, recitaba este monólogo, con mucho fundamento.

—Pues, si señor; el atraso de los correos se debe á la Dirección General que no se preocupa en las múltiples irregularidades del servicio. Hoy, buen pretexto ha tenido para disculparse ante el público con los malditos derrumbes... Pero esta causal no es justa; pues ¿por qué la Dirección no ordenó el trasbordo de la valija, medida que se le hubiera ocurrido hasta á un papanatas?—En cualquier parte del mundo, cuando acaece un siniestro, lo primero que se salva es las comunicaciones; si ahora hay interrupción del correo del Guayas, ¿por qué no se obliga á los *gringos* á recoger siquiera la valija del Azuay en la estación de Alausí, puesto que el tráfico continúa libre entre Hui-gra y Riobamba? Ah! si yo fuera Director General de Correos, con la experiencia que tengo, ¿cómo el público estaría bien servido! A los yanquis les hiciera entrar en vereda por la moneda chilena; y á los Tenientes Políticos los obligara á proporcionar acémilas para el transporte de las valijas, inmediatamente que ocurriese un siniestro en la línea del ferrocarril. Ah! si yo fuera Director General de correos no ganara los sueños de balde ni diera ocasión á la justa grito del pueblo. ¡Ya los vieran señores! ¡Ya los vieran!...

Y, pobre *quidam*, arrellanándose en una butaca de primera y fumando á bocanadas, continuó disertando con tanto calor y brío que el Interventor, Sr. Basabe, hubo de levantar la cabeza para contemplar al propiamente Director General de correos, que podía decretar hasta su propia cesantía; y nosotros, al oírle, recordábamos al buen Autoñito de España, en su artículo: Ah! si yo fuera nuestro de escuela...

Hasta aquí, lectores, nada de particular ¿verdad? en lo que refiero *ad pedem litterae* de aquel pobre hombre, salvo el temor de que, por mi personal defecto en descubrir todo lo que veo u oigo, le separen del empleo al buen del Sr. Hidalgo que gasta el atrevido lujo de fiscalizar á la misma Dirección General de correos.

Empero, tan ardientes lubricaciones fueron luego interrumpidas por un diálogo, *sui generis*, entre el Interventor y Nicolás Ponce, conductor de la valija del Azuay.

INTERVENTOR:—Las encomiendas, pase—decla acaloradamente; poro esta

paquete de cartas, *nequaquam*.....

CONDUCTOR:—Por qué, señor?

INTERVENTOR:—Porque está sin dirección; y yo no puedo adivinar si es para esta oficina, para la de Quito ó para las otras intermediarias.

CONDUCTOR:—Y, señor ¿qué voy á hacer con el paquete?

INTERVENTOR:—Regréselo á Cuenca á fin de que lo devuelvan nemado. Una equivocación á cualquiera le sucede, pero esto es de todas las ocasiones. La oficina de esta ciudad es una de las más antiguas, y sin embargo la más desordenada. ¡Barajo! ¿qué de trabajos le dan á uno en cada correo! paquetes sin nena ni dirección; encomiendas sin la designación de peso; y junto á papeles importantes, oficios y expedientes, tarros de miel y de ají. ¡Rayos y truenos! Al fin *mortalcos* para ser tan.....

—Alto ahí, mi amigo; replicó el que estas líneas escribe, interviniendo por los fueros de su país como buen hijo de la *Morlaquia*; rectifique usted sus conceptos. Los empleados de la Administración de correos de Cuenca son *topes* y *neños*, no por *mortalcos* sino por *peraltistas*.

—Y qué cosa es ello?

—En el Azuay impera un hombre á quien execra toda la sociedad, y al cual no puede servirle ni rodearle ninguna persona de honor y dignidad; por esto, allí, solo se emplea á los *peraltistas*; es decir, á los ruines y serviles, á la excepción del país; y desde las curules de las Cámaras Legislativas hasta la portería de la Gobernación azuaya se hallan ocupadas por el fango que se ha levantado á la superficie en este río revuelto del alfarismo.

—Por consiguiente, el Administrador de correos será un pobre diablo?

—Uno de tantos: Salvador Mesías, joven de no malos antecedentes; pero hoy envilecido como el que más en esa oficina justamente llamada el..... de la República, gracias al poder enviente y corruptor de don José Peralta.

—Que tan infame es dicho señor? Entonces, ¿es cierto cuanto ha propalado la prensa en contra de aquel gobernante, *hombre funesto* para la Nahi n?

—Ah! el doctor Peralta: la oca negra y de cieno que todo cuanto toca mancha y profana, ensucia y degrada. ¡Pobre Azuay! Pobre Patria!.....

Y, colorín colorado, *tableau*.

Riobamba, 1º de Marzo de 1910.

L. Damos.

CORRESPONDENCIA

Alausí, Febrero 28 de 1910

Señor Redactor de "Fray Gerundio"
Quito.

Muy digno señor y amigo:

Por la lectura de los diarios de esta Capital y de los de Guayaquil sabemos que á nadie que se presenta á inscribirse como *futuro* soldado de la Patria se le rechaza. Sólo aquí se dió el escándalo de que sea rechazado el muy patriota y hombre de carácter Don Gregorio Ormaza, por

ser mayor de cincuenta años; y á más del rechazo hubo insultos para aquel ciudadano, de parte de la *comisión asesora* compuesta del Jefe Político y del Procurador Síndico, Serrano: esto significa la intrasigencia del alfarismo esclavo.

Consuela, señor y amigo, que á pesar de las cortapisas que pone el Gobierno, los pueblos se entusiasman cada día más y ostentan su denodado patriotismo. En la parroquia de Tizán, durante la semana próxima pasada, se organizó un cuerpo de voluntarios compuesto de más de doscientos; aquí, ayer, asimismo, más de doscientos se reunieron en la plaza principal y después de recorrer las calles, resolvieron: que un grupo de jóvenes concorra, todas las tardes, á la casa municipal, para ejercitarse en las principales nociones de la milicia. (a)

Conservese bien y ocupe á su afino. y S. S.

MENSAJERO.

Sandeces á tutiplén

IX

No nos detendremos en la estadística marina del Reino Animal, y para patentizar la completa inutilidad de ella, nos contentaremos con hacer notar: 1º que mientras que el Dr. Pancho asigna á Colombia y al Brasil el producto anual de 2 y medio millones de pesos en oro á cada país, este produce 7.713,900 pesos; y aquella 1.671.482, 38 id., según consta en los ya citados *Boletín del Ministerio de Agricultura*, de Buenos Aires y *Estadística Anual Colombiana*; 2º Que al tratar del *Cobre*, prescindiendo del susodicho doctor del Brasil; y sin embargo el mismo Boletín indica que sólo en el año 1907 se han exportado de esta nación 1.463,829 kilos de mineral de cobre; 3º Que al tratar del hierro, se olvida del Canadá que produce 900.000 toneladas al año, y también de España y Francia que producen mucho más que Rusia, Suecia y Grecia que son los países citados por Marín; 4º Que no hace constar que Méjico (ó México, como lo llama nuestro maestro) produce 700.000 toneladas anuales de carbon de piedra; 5º Que tampoco hace mención de las 100.000 toneladas de petróleo que produce el Canadá y de las 49.700 id. del Perú; 6º Que, á pesar de habernos alucinado con la noticia de que en América tenemos, por todas partes, minas de esmeraldas y de diamantes, no se acuerda, en su descosida estadística, de estos preciosos minerales; siendo así que el Brasil saca anualmente de las minas de diamantes el valor de unos 2.500.000 pesos, y 7º Que tampoco se acuerda de un mineral tan útil é indispensable para el hombre, como es la *sal marina* ó *sal de cocina*, la cual en el Ecuador rinde como unos 450.000 sacres al año, y en Colombia, algo más de un millón de pesos, según consta en las respectivas Estadísticas Oficiales.

Vistos los detalles, estudiemos, ahora, la

(a) El principal instructor es el señor Leonardo Arguello, antiguo alumno del Colegio Militar, siendo sus ayudantes el Teniente Valverde, Benjamin Betancourt, Luis Guerrero L., Juan Segovia y el niño Alfonso J. Ortiz, alumno de la Escuela Profesional de Don Bosco.

misma estadística *marina* en su conjunto, ó mejor dicho, examinemos algo el plan de la obra del doctor Pachó; porque queremos patentizar á nuestros lectores el completo desconcierto de ideas que reina en el calatraz de nuestro educador, por lo cual sus estadísticas no son otra cosa que una aglomeración de despropósitos. Probémoslo.

1º Despropósito.—La falta de orden; pues la estadística de los productos americanos comienza por el *Reino Vegetal*, pasa al *Animal* y concluye con el *Mineral*. Toda persona que algo sabe, suele, en estos casos, seguir siempre el orden lógico y natural de las cosas, y en consecuencia procede de lo más imperfecto á lo más perfecto, ó viceversa. Va del reino mineral al vegetal, y luego, al animal; ó de este último baja al vegetal y concluye con el mineral. Empero el Sr. Rector, para que conste que es radical de para cepa, y que por lo mismo se complace en desordenarlo todo, pone en medio el reino animal, que es el más perfecto, y de allí salta al mineral que es el inferior de los tres.

2º Despropósito.—La falta de uniformidad en los cuadros estadísticos; pues al presentar los del reino vegetal, sólo indica las cifras que determinan el valor de los productos vegetales que se exportan; en los cuadros del reino animal, no indica ningún valor, ni ningún producto y se limita tan sólo á enumerar los animales domésticos que existen en algunas naciones americanas, y al ocuparse en el reino mineral indica lo que producen las minas de unos pocos países, y nada dice respecto de exportación. El producto de ciertos minerales, como el hierro, la plata, etc. lo estima en moneda de oro, y el de otros, como el carbón, por toneladas.

3º Despropósito.—La falta completa de sinceridad; porque en el 1º párrafo de la pág. n. 185, dice el Sr. Rector: "*Dividida esta labor en cuatro partes. La primera se contraerá á consideraciones generales acerca del continente americano*"; y sin embargo, en las tales consideraciones generales, que se reducen á suministrar datos numéricos relativos á los productos naturales de algunos países americanos, sale, el mismo señor, al ocuparse del Reino Animal, con un cuadro estadístico del ganado vacuno que existió en Europa, ahora 11 años; y al tratar del *Hierro*, suma los 92 millones que dizque producen los Estados Unidos con los que también dizque producen *Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, Austria-Hungría, Grecia, Rusia, Suecia y Otras naciones* (no se sabe si europeas ó americanas) y saca un total; 299 millones de pesos. De modo y manera que esta totalidad es como debía ser, sólo de países americanos, sino de un país americano y algunos de Europa, que nuestro desconcertado preceptor ha tenido el antojo de reunir y sumar. También al tratar del *Petróleo* enumera, asimismo, lo que producen los Estados Unidos, la Rusia, la Rumania y la Servia, y nadie ignora que estas tres últimas naciones no son americanas.

Por tanto, los cuadros estadísticos de los productos americanos son un embolismo y un laberinto, peor que el de Creta; porque, si de ésta pudo salir Teso valiéndose del ovillo de hilo que le suministró la pasionada Ariadna; para el laberinto *marino* no hay hilo que valga, porque es laberinto inextricable, es verdadero caos. En unos productos, sólo el valor de lo que se exporta; en otros valores indeterminados; y en otros; no valores; sino cantidades de toneladas. Para ciertos animales, cotejo con los que existieron en Europa en tiempos pasados; y para otros, ningún cotejo. Ciertos datos concernientes sólo á países americanos; otros mezclados y sumados con productos de naciones europeas, y todos, y cada uno de ellos falsos, ó cuando menos

francados. Tal es la estadística que el Sr. Rector endilga al pueblo ecuatoriano, para instruirle, levantarle el ánimo y acelerarle el perfeccionamiento de su educación. . . . tan atrasada. Tal es el farrago de majaderías, tal la farsesca musadámica, que publica en sus Anales, la Junta Administrativa de la Universidad Central. Con esto concluye la I PARTE del folleto del Sr. Rector.

Dedica este señor la II PARTE de su obra á los Datos Históricos y Estadísticos de las Repúblicas de América, pero nosotros no revisaremos esta parte, porque, *El Ecuador*, diario que se edita en esta ciudad, en los números publicados en los días 1, 2, y 25 de Diciembre del año próximo pasado, dió á luz una Fe de Erratas, en la cual prueba de modo perentorio, que esta segunda parte del folleto rectoral es muy incompleta y errónea. Larguísima es la lista de erratas señaladas por el referido diario, de manera que mucho más extensa y mucho más abundante, en datos históricos es aquella, que la cronología de Presidentes americanos exhibida por nuestro pedagogo nacional. Concluye *El Ecuador* su artículo afirmando: que el trabajo del Dr. Marín contiene casi tantos errores como verdades, pero en esta parte, no estamos de acuerdo con dicho diario: porque, sin hipérbole el tal trabajo contiene indudablemente un número mucho mayor de errores que de verdades; pues los mismos redactores de *El Ecuador*, demuestran: que en lo relativo á los Presidentes, yerra el doctor Pancho casi, casi en todos; hasta en lo tocante á los Presidentes ecuatorianos contemporáneos, señalan los muchos errores, en que incurrió nuestro Rector.

Nosotros nos limitaremos á reproducir uno que otro de los adfesionos que por ser de marca mayor, resaltan sobre todos los demás en esta II PARTE; porque no debemos dejar pasar ninguna de las ocasiones que se nos presentan de demostrar palmariamente la total inanidad científica del inepto radicalismo. Y para conseguirlo, nada más procedente que comprobar la verdad de nuestras aserciones, sirviéndonos de los propios escritos y publicaciones de los más notables sabios del bando radical, de los más entusiastas corifeos de la civilización pagana. El actual Sr. Rector de la Universidad Central pertenece á esta pléyade de ilustres del expresado bando y, por esto, le estamos metiendo en cintura, en el mismo terreno en que se nos presenta, como doctor y maestro de insuperable autoridad.

Buseón.

NOTITAS

En los salones de la Corte Suprema, galantemente ofrecidos por el Dr. Alejandro Cárdenas, reuniéronse el domingo, á las dos de la tarde, en número de más de sesenta los abogados residentes en esta Capital, y acordaron lo que sigue:

1° Declarar instalado el Colegio de Abogados de la República.

2° Delegar sus atribuciones á una Junta Directiva, compuesta de quince miembros, que formulará los Estatutos y convocará á la Junta, para los efectos que en ellos se expresaren;

3° La Junta Directiva se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario y once vocales, todos elegidos nominalmente.

(Receso)

Reinstalada la sesión, se procedió á dichas elecciones, con el siguiente resultado: Presidente, Luis Felipe Borja (padre); Vicepresidente, Carlos Casares; Secretario, Alberto Darquea; Prosecretario, Manuel Cabeza de Vaca; Vocales: Manuel Benigno Cueva, Ma-

nuel R. Balarezo, Alejandro Cárdenas, Víctor M. Peñaherrera, Pacifico Világomez, N. Clemente Pouco, Julián Andrade, Leopoldo Pino, Telmo R. Viteri, Daniel Román, Gonzalo S. Córdova.

Concluidas las elecciones, el doctor Luis Felipe Borja (hijo) propuso y fué aceptado, que el término para que la Comisión elaborase los Estatutos fuese de un mes.

El doctor Augusto R. Jácome se ofreció, espontánea y gratuitamente, á auxiliar como tequigrafo al señor Secretario; ofrecimiento que se aceptó y agradeció en seguida.

Se levantó la sesión á las cinco de la tarde.

También en el salón de la "Sociedad Artística e Industrial del Pichincha," de acuerdo con la Convocatoria respectiva, se verificó la reunión de los padres e hijos de familia, del Clero y de otras clases sociales, con el objeto de establecer un Comité que se encargue de arbitrar los medios más adecuados para honrar la esclarecida memoria del Rdo. Hermano Miguel de las E. E. C. C., cuyo fallecimiento lo saben ya nuestros lectores.

Abierta la sesión, se nombró Director y Secretario *ad hoc*, nombramientos que recayeron en el Rvmo. Sr. Canónigo Dr. Alejandro Mateus, y en el señor Miguel Prado Orrego.

En seguida se eligió escrutadores á los señores Antonio Cevallos H. y comandante M. E. Oberti. Luego se procedió al nombramiento de vocales del Comité, en el orden siguiente:

Por la "Sociedad Artística e Industrial del Pichincha", los señores Zollo Suárez, Rafael Dávila y Francisco Rivadeneira; en representación del Cabildo Metropolitano y del Clero secular, los señores doctores J. Alejandro López, Ambrosio Negrete; por las Comunidades religiosas, los RR. PP. Antonio Moreno, mercedario y Caslo Moreno, dominicano; por el Cuerpo de Abogados, los señores doctor Víctor Manuel Peñaherrera y Luis Felipe Borja (hijo); en representación del Cuerpo de Médicos, los señores doctores Miguel Abalardo Egas, Maximilio Ontaneda, Guillermo Espinosa y Ricardo Ortiz; por los Comerciantes, los señores Francisco Ignacio Salazar Ganguena, Ricardo Valenzuela, Gabriel Unda y Vidal Velasco Cárdenas; en representación de los padres de familia, los señores Carlos Pérez Quisones, Ricardo Ruiz, Carlos Mitons y Manuel A. Lacra; por la clase militar los señores General Fidel García, Coronel doctor Telmo R. Viteri, Comandantes Manuel Gorrero Barba y M. E. Oberti; por el "Centro Católico de Obreros," los señores Ricardo Alarcón y Antonio Cevallos H.; en representación de la juventud, los señores doctor Aníbal Viteri Lafrente, Carlos Manuel Larrea, Manuel María López y Alfonso Rivadeneira; por el Profesorado, los señores Ricardo Rodríguez, Daniel Enrique Proaño, Carlos Aguilar y Pedro Narvaez, y por la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, el Director de la misma, señor don Quintiliano Sánchez.

Por indicación del señor doctor López, la Junta acordó invitar también á los Hermanos de las Escuelas Cristianas, á fin de que designaren á dos de ellos ó sus representantes, para que formen parte del Comité.

Se nos ha honrado con la siguiente invitación:

Sr. Vicente Nieto O. Redactor de "Fray Gerundio."

Señor:—En previsión de las complicaciones que pudieran sobrevenir á consecuencia del laudo arbitral que, respecto de límites, expedirá próximamente el Monarca Español, el Ecuador debe prepararse para

cualquier emergencia, aún para el caso de una lucha armada.

Con tal objeto, es indispensable la adquisición de elementos de guerra destinados á la defensa nacional, á la que los ecuatorianos estamos obligados sin omitir sacrificios.

Para acordar lo conveniente, ruego á Ud. concurrir á los salones del Club Pichincha el 5 del presente, á las 2 de la tarde.

De Ud. atento Sr. S.—M. A. Larrea.

Hemos recibido del Exterior la siguiente escuela:

The Dorance Company.—2 Rector Street.—New York, E. U. A.

Foreign Trade.—Comercio Extranjero. Enero 31 de 1910.

Señor Redactor de "Fray Gerundio."

Quito, Ecuador, S. A.

Muy Señor nuestro:

Tenemos el gusto de dirigirnos á Ud. para solicitar el canje de su importante publicación con nuestra Revista intitulada "Foreign Trade" [Comercio Extranjero], cuyo número de Enero tenemos el placer de enviar á Ud. bajo cubierta en separado. No dudamos que si Ud. examinará nuestra publicación, nos concederá el canje, desde que "Foreign Trade" es un órgano de primera clase y sólo busca el cambio con otras publicaciones de verdadera importancia, como la que con tanto acierto dirige Ud.

Esperando su contestación, que creemos será favorable, nos suscribimos de Ud., Attos. y Ss.,—The Dorance Company, —M. de Moreira, Redactor Gerente.

"Conferencias acerca de la Liturgia de la Semana Santa, pronunciadas por el aulo real de la Catedral de Ibarra en la cuaresma de 1909." Así se intitula un interesante opúsculo del Ilmo. y Rvmo. Sr. Ulpiano Pérez Quiñonez: se lo vende á un sucre, en la Librería de Acosta y Hnos., situada en la Carrera de García Moreno. El producto de la venta está destinado al Colegio de niñas de las RR. Madres Bathelmitas de Ibarra.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha enviado.

Antier falleció la distinguida señorita Isabel Arteta y Arteta.

Presentamos á su honorable familia nuestros pésame.

Después de algún tiempo ha reaparecido en Riobamba *La Liga Nacional*, adalid católico, órgano de la *Sociedad de Obreros de San José*, de esa metrópoli. Al enviarle nuestro cariñoso saludo, le deseamos larga vida y nuevos triunfos en el campo periodístico.

El miércoles último, primer aniversario de la muerte del distinguido pedagogo, señor don Roberto Cruz, se verificaron á su memoria honras fúnebres en la Capilla del Sagrario.

En el mismo día se celebraron exequias en el templo de la Compañía de Jesús en sufragio del alma del señor don Juan José Narvaez, honrado ciudadano y honorable comerciante, fallecido hace un año en esta Capital.

Muchas personas acompañaron á los difuntos de los extintos á este acto de piedad.

Hemos recibido un ejemplar, impreso esmeradamente en los talleres tipográficos del Clero, de la hermosa exhortación que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo pronunció en el Instituto de los RR. PP. Jesuitas, el día de la bendición de la artística y elegante Capilla de la Dolorosa del Colegio.

Muchas gracias por la remisión.

Hemos recibido el siguiente parte de matrimonio:
Miguel Angel Vález y María Teresa Jaramillo participan a Ud. su enlace.

Cuenca, Enero 30 de 1910.
Que el sol de la dicha alumbré siempre en el hogar que acaban de formar tan estimable señorita y tan apreciado é inteligente amigo nuestro.

En Loja ha salido a luz el primer número de *El Oriente*, publicación dedicada á defender los fueros de la Patria, en especial los intereses de esa bella provincia, digna de mejor suerte que se encuentra hoy relegada al olvido por la facción imperante.

Agradecemos al colega su visita, y le ofrecemos el canje.

Desde hace algunos días se encuentra enferma de gravedad una niña de nuestro apreciado amigo Sr. Dr. Antonio Cevallos H.

Le deseamos la mas pronta mejoría.

PARLOTEO

Hoy se reunirá el *Centro Católico de Obreros* de esta Capital con el objeto de elegir nuevo Directorio.

Abrigamos la esperanza de que los miembros que componen tan importante sociedad, se fijarán para dignatarios de ella en personas á quienes no avergüence el Nombre de Cristo; (perdónesenos que insistamos sobre este punto) en personas que no sean presa de la vanidad y de ambicioncillas ruines, en personas que, más que con dulces y galantes palabras, contribuyan con hechos prácticos, con obras reales y efectivas al engrandecimiento físico y moral del Centro.

Hacemos hincapié en aquello del Catolicismo, porque un *Centro Católico de Obreros*—dice un notable escritor—"es, en donde quiera, una Asociación de trabajadores con el fin de ilustrarse, animarse y corregirse mutuamente, según las doctrinas, espíritu y prácticas del Catolicismo." El *Círculo* tiene carácter de academia para lo primero, y de congregación para lo segundo."

Luego, pues, la primera cualidad que se exige para ser presidente, vicepresidente, vocal, etc., de un Centro de esta clase, es la de católico.

Próximamente daremos cuenta á nuestros lectores de la elección del nuevo Directorio del *Centro Católico de Obreros* quitense.

Declamos ayer... que si hemos de dar crédito á lo que dicen los espiritistas, respecto de la existencia de espíritus burlones, es incuestionable, como diría el Dr. Marín, que alguno de éstos se ha introducido en el pequeño cuerpo de don Víctor de la M. Arregui, para tenerle en la silla de la gobernación de Guaranda, como diablo en botella, al decir de un paisano suyo, dando saltos y piruetas por mayor.

Y dijimos á su señoría, que el

consejito aquel que sobre cultura periodística nos endilgó se lo devolvamos para que lo guardase en su aljaba libre pensadora, ya que ni se lo habíamos pedido ni hacía falta alguna por esta su casa; y también-agregamos ahora—porque no son los señores radicales, sobre todo los alfaristas, quienes nos han de venir á dar consejos de cultura á los escritores católicos, acostumbrados como están ellos á atacar groseramente á la Iglesia de Cristo, á sus pastores y á cuanto de noble y grande existe en nuestra patria.

Después del consejo susodicho, don Víctor da un paso hacia atrás, y nos dispara el siguiente topetón:

"Señor Dr. Vicente Nieto G... que los insultos é injurias de "Fray Gerundio" no me causan impresión alguna, porque llevo como satisfacción el cumplimiento del deber y como recompensa la justicia de la provincia que gobierno."

Así dicen todos los radicales, y algunos otros... que bien merecían que, por escritura pública, se les regalase al alfarismo. Sostiene Marcelo, por ejemplo, dice que no nos hace ni pizca de caso, y sin embargo desde que se le empezó á sobar la badana, anda el pobrecito ex-salesiano con un aire de tristeza tal, que inspira compasión. Hasta flaco está el signore, á pesar de los grullas que, cada mes, el alfarismo le regala. El doctor Andrade Marín, es otro de los que dice que ni siquiera nos lee, y, con todo, apenas le dijimos aquello de los libritos para la Biblioteca de la Universidad, en seguida el doctor mandó á obsequiar á aquel establecimiento una colección selecta de periódicos antiguos, y no contento con este acto de generosidad y desprendimiento incuestionables, ordenó poner un aviso en el que se solicitaba obras para dicha Biblioteca. Cuando igualmente al mismo señor Pachito le afeamos lo de la diputación oficial, algo sulfurado, pero con un desinterés y un patriotismo también incuestionables, se apresuró á renunciar tan honrosa distinción por tener su señoría rectora pico más, pico menos de 68 abriles. Estas son pruebas incuestionables, hermano: don Víctor, de que el incuestionable Dr. Marín no lee "Fray Gerundio", y de que como á usted, nada, absolutamente nada le importa las capilladas del fraile.

¡Castilla cosa, señoritos! Sigán ustedes por ese camino: sigan ustedes, y los que á ustedes se les parecen, despreciándonos, que nosotros no aflojaremos el bordón de nuestras manos, mientras le plugue á Dios concedernos la existencia.

Y... aquí le dejo don Víctor, para volver á cogerle del cerquillo en la próxima semana; pues mucho, muchísimo dejamos en el tintero. ¿Cómo no hemos de contestar eso de que

Fray Gerundio desciende á las personalidades?

¡Caracolillo!

—¿Qué canto es aquel, lector amable, que sale de esa casuca de la calle llamada de la Ronda?

—¿Qué atrasados están ustedes en noticias! Esa casa, antes morada de un pacífico ciudadano, esta hoy convertida, por gracia del sectarismo actual, en templo protestante: allí se reúnen los discípulos de Lutero y de Calvino todos los domingos, de dos á tres de la tarde, para entonar los salmos de lo que ellos llaman su libro y rendir, dizque, alabanzas al señor Jesús.

—¿Medrados estamos, señor! Por un lado, centros espiritistas, compuestos de la flor y nata del alfarismo; por otro lado, los centros protestantes se multiplican, y por otro, hace de las suyas el masonismo, organizado oficialmente en nuestra patria, con el general Alfaro á la cabeza, gran caballero Kadosch, súbdito de las logias peruanas... Medrados estamos, lector querido.

—¿Y los católicos, inter tanto?

—Siendo como son la mayoría del país, ahí están, divididos y subdivididos, viendo impasibles por nuestras calles y nuestras plazas pasear triunfantes las banderas de la impiedad. Ahí están...

¿Y la Escuela de Artes y Oficios?

¿Que clases de moral las que se dan allí, según se dice!

Enseñanza roja, pero rojísima.

¡Capaz es el profesor de la materia de principiar sus lecciones diciéndolo á los alumnos que: no hay Dios, ni cielo, ni infierno, ni nada!

Para ese señor maestro, no hay, no existe, no vive sino Alfaro.

NUEVO MINISTRO

A la acreditada librería del Sr. Arcecio A. Vela F. acaba de llegar un surtido selecto de tarjetas para Año Nuevo.

Los precios, los más baratos de la plaza.

También acaban de llegar los siguientes libros: Historia Natural, Química y Física por Langley; Historia natural por Caubier; Libro de Lectura por Torres Quinto; Geografía por Royo; Filosofía por Janet; Trigonometría, Teneduría de Libros, Aritmética (curso medio) por Bruno; el Mártir del Górgola por Escribano, etc., etc.

También ha llegado papel de imprenta para periódicos, papel de colores para cartúlas, papel de cartas, etc.

En la misma librería está la Agencia de *La Ilustración Ecuatoriana*, *Primavera Literaria*, *El Telégrafo*, *La Prensa*, *La República*, *Fray Gerundio* y *El Cosmos*.

PATRIOTISMO

Se arrienda un departamento alto, con ventanas á la calle, en la casa de la señorita Clotilde Landázuri B.—Nº 17, Carrera de Venezuela.